ACTA DE INICIO

NÚMERO DEL CONTRATO	MC CGA 031-2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía
CONTRATANTE	Contraloría General de Antioquia NIT 811.000.372-7
CONTRATISTA	EOLOAIR S.A.S. NIT 901.371.872-5
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado del Centro de Datos de la Contraloría General de Antioquia.
VALOR	Un Millón Ochocientos Noventa y Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte. ($1.892.500), IVA y demás tributos incluidos.
CDP	4000010894 del 20 de agosto de 2026
CRP	4800000642 del 10 de septiembre de 2026
FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	09 de septiembre de 2026
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta el agotamiento de los recursos asignados, lo que ocurra primero.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026

En la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes septiembre de 2026, los señores Alexander Restrepo Zuluaga, Director Técnico de la Dirección de Sistemas de Buen Gobierno y las TIC, en calidad de supervisor designado por la Contraloría General de Antioquia; y Richard Camilo Medina Collazos, obrando en calidad de representante legal de EOLOAIR S.A.S, acordaron suscribir la presente acta de inicio del contrato MC CGA 031-2026.

Se deja constancia de que el contrato se encuentra debidamente perfeccionado, cumple con los requisitos legales u presupuestales exigidos para el inicio de su ejecución, en concordancia con la normativa vigente y el Manual de Contratación y Supervisión de la Entidad. Para tal efecto, se verificó que cuenta con: **a)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 4000010894 del 20 de agosto de 2026, **b)** Certificado de Registro Presupuestal (CRP) No. 4800000642 del 10 de septiembre de 2026 y **c)** "Póliza de seguro de cumplimiento a entidad estatal" número 33-46-101074025, expedida el 16 de septiembre de 2026 por Seguros del Estado S.A, cuyas coberturas fueron aprobadas mediante acta del 17 de septiembre de 2026.

En consecuencia, se establece como fecha de inicio de la ejecución contractual el día 18 de septiembre de 2026, con un plazo que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos asignados, lo que ocurra primero.

Asimismo, el contratista manifiesta contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para asumir la ejecución inmediata del objeto contractual.

Por su parte el supervisor declara conocer integralmente el alcance del contrato, y asume el seguimiento técnico, administrativo, financiera y jurídico del mismo, velando por su cabal cumplimiento.

Alexander Restrepo Zuluaga
Director Técnico
Dirección de Sist. de Buen Gobierno y las TIC
Supervisor
Contraloría General de Antioquia

Richard Camilo Medina Collazos
Representante Legal
EOLOAIR S.A.S